

**Prácticas deportivas en la infancia desde una perspectiva de educación ciudadana.  
Estudio del Programa “Vamos Equipo” Escuela –Deporte-Comunidad (Uruguay).**

**Práticas esportivas na infância desde uma perspectiva de educação cidadã. Estudo  
do Programa “Vamos Equipe” Escola – Esporte – Comunidade (Uruguai).**

**Eje 1:** Deporte, políticas públicas e inclusión social

**Autores/as:**

*Peri Hada, Ana Carolina*

Universidad de la República, Uruguay, [oliviaperi@gmail.com](mailto:oliviaperi@gmail.com)

*Perez López, David*

Universidad de la República, Uruguay, [perezlopez.dd@gmail.com](mailto:perezlopez.dd@gmail.com)

*Sarni Muñiz, Mariana*

Universidad de la República, Uruguay, [mariana.sarni@isef.udelar.edu.uy](mailto:mariana.sarni@isef.udelar.edu.uy)

**Resumen**

El Proyecto “Vamos Equipo” (PVE), creado en 2020 por la Secretaría Nacional de Deporte, la Dirección General de Educación Inicial y Primaria y las Federaciones Nacionales, se implementa gradualmente en Uruguay desde 2021. Este estudio busca conocer y analizar los significados atribuidos a la formación deportiva para la infancia en las escuelas del PVE y sus implicancias en la formación ciudadana de los niños y niñas participantes. Empleando un diseño explicativo y metodología cualitativa, se utilizaron cuestionarios a profesores, entrevistas a diseñadores y coordinadores del programa, y análisis de documentos y leyes de educación y deporte. Los hallazgos indican que los coordinadores ven el deporte como un medio ideal para transmitir valores y desarrollar habilidades sociales y personales. El profesorado reconoce en su mayoría el valor educativo del deporte, aunque sus percepciones sobre competitividad varían. Los documentos analizados enfatizan el deporte como herramienta para la promoción de la salud, cohesión social y educación en valores. La participación comunitaria es limitada, enfocándose en la observación y apoyo logístico. Se destaca la importancia de las enseñanzas deportivas en el contexto escolar y se recomienda una mayor implicación de todos los actores comunitarios en el PVE, una reflexión crítica sobre las prácticas deportivas y el fortalecimiento de la formación y compromiso del

profesorado con el programa, asegurando que comprendan y compartan sus objetivos fundamentales.

**Palabras clave:** deporte, enseñanza, escuela-comunidad

## **Introducción**

La investigación se enmarca en el Proyecto Vamos Equipo (PVE), creado en 2020 por acuerdo entre la Secretaría Nacional de Deporte (SND), la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) y las Federaciones Nacionales, e implementado desde 2021. Este proyecto busca enseñar deporte en las comunidades, centrado en las escuelas públicas, promoviendo cinco disciplinas deportivas colectivas (básquetbol, handbol, hockey, rugby y vóleybol) para niños y niñas de 4º, 5º y 6º año de Educación Primaria pública de Uruguay.

El propósito del PVE es fomentar la formación ciudadana a través del deporte, extendiendo su acceso como derecho fundamental de la infancia y fortaleciendo el vínculo entre la SND y la Escuela Pública en una lógica colaborativa. Al momento del estudio (fines de 2023), el proyecto se desarrollaba en 15 departamentos del país.

En 2020, reuniones entre las instituciones participantes y la Universidad de la República, a través del ISEF, sentaron las bases del proyecto. Estas reuniones destacaron la importancia de precisar el objeto deporte y colaborar en la creación o ajuste de políticas educativas. El objetivo del Grupo de Investigación<sup>1</sup> (GI) fue avanzar en el tratamiento del deporte y desarrollar prácticas de enseñanza y deportivas diversas y colaborativas, promoviendo una cultura crítica en relación con el deporte.

La investigación busca conocer y analizar los significados atribuidos a la formación deportiva en las escuelas del PVE y comprender sus implicancias en la formación ciudadana de los niños y niñas participantes.

## **Descripción del problema y relevancia para la contraparte**

Las propuestas de enseñanza del deporte en contextos no formales suelen enfocarse en técnicas, tácticas y reglamentos, actuando como base de una pirámide deportiva (Sarni, Noble & Peri, 2022). Estas propuestas suelen asignar al deporte, equívocamente, un valor educativo inherente, considerándolo una práctica *per se* educativa (Sarni & Perez López, 2023; Corbo, 2021). Sin embargo, la indefinición de los sentidos atribuidos al deporte dificulta su consideración como un derecho cultural, esencial para la formación ciudadana (Corbo, 2021).

---

<sup>1</sup> Las y los investigadores pertenecientes a este proyecto forman parte del grupo de investigación “Educación Física, Deporte y Enseñanza”, perteneciente al Centro Praxis (ISEF, Udelar), [praxis@isef.udelar.edu.uy](mailto:praxis@isef.udelar.edu.uy)

Los docentes, suelen asignar significados al deporte que reproducen formas de pensar y actuar sin cuestionarlas, y los niños ven el deporte más como un juego que como una práctica pedagógica. Esta desconexión impide la creación de un proyecto social colectivo a través del deporte. El problema central, en definitiva, es la dificultad para integrar deporte, cultura y derecho en clave democrática.

La relevancia del problema para la SND y la DGEIP radica en su responsabilidad compartida de iniciar la enseñanza del deporte en una zona gris, entre la escuela y el barrio, a lo que se suma la falta de producción académica propia para respaldar sus decisiones.

La universidad, a través de la investigación, puede aportar conocimiento crítico y ayudar a formar políticas públicas efectivas. Este conocimiento debe promover un proyecto social de transformación, revisando los propósitos de la formación deportiva y considerando modelos de deporte adecuados para diferentes contextos (Díaz Barriga, 1995; Noble en Sarni & Noble, 2021).

La práctica del deporte, comenzando en la Educación Física de la escuela y extendiéndose fuera de ella, se potenciará al clarificar los significados otorgados en cada lugar específico y particular en dónde ella es desarrollada. Esto debe dialogar entre la cultura deportiva y las finalidades de las enseñanzas, promoviendo una transformación continua de esa cultura (Perez López, 2023).

### **Metodología**

La investigación empleó un diseño explicativo (Kerlinger, 1988) para establecer relaciones conceptuales entre los significados analizados (Batthyány & Cabrera, 2011).

El análisis documental incluyó la Ley de Deporte Nro. 19828, la Ley de Educación Nro. 18437, el Proyecto Vamos Equipo y documentos de las Federaciones Deportivas, enfocándose en nociones de deporte, finalidades educativas, y su impacto en la infancia y la comunidad. Además, fueron analizados los programas curriculares base de las federaciones y de la SND, así como las leyes que sustentan el programa, incluyendo la Ley General de Educación N° 18.437, la Ley de creación de la SND N° 19.331, y la Ley del Deporte N° 19.828.

Se utilizaron cuestionarios masivos a profesores, entrevistas a diseñadores y coordinadores del Programa Vamos Equipo (PVE), y análisis de documentos del programa y federaciones. El cuestionario, dirigido al profesorado, sistematizó ideas y prácticas de enseñanza del deporte, aprovechando su alcance, economía y capacidad de cuantificación, pese a sus limitaciones en estudios cualitativos (Sampieri Hernández, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 2014).

Se realizaron siete entrevistas a representantes de la SND y coordinadores de las federaciones mencionadas. Las entrevistas, realizadas por Zoom y desgrabadas para análisis, captaron las ideas centrales de la política estatal según sus diseñadores y coordinadores.

### **Análisis de resultados**

Los resultados parciales se organizan en dos apartados principales. El primero aborda la génesis del programa "Vamos Equipo" (PVE) y las opiniones de los coordinadores, centrado en los elementos identitarios asociados con su ser, su génesis, los sentidos subyacentes a su construcción, los intereses a los que apunta y las posibilidades que proyecta. El segundo plantea las percepciones del profesorado involucrado en la enseñanza deportiva del programa. Este análisis se basa en entrevistas con representantes de la SND y las federaciones de rugby, handball, vóley, hockey y básquetbol, complementadas con un examen de los documentos normativos y programáticos relevantes.

Los datos obtenidos de las entrevistas y documentos permiten identificar cómo se configura la práctica deportiva, las instituciones responsables de su difusión y enseñanza, y las proyecciones iniciales del programa "Vamos Equipo".

### **1. Génesis del programa y opiniones de los coordinadores**

El análisis de la génesis del programa se centra en los elementos identitarios asociados con su ser, su génesis, los sentidos subyacentes a su construcción, los intereses a los que apunta y las posibilidades que proyecta. Se realizaron siete entrevistas a representantes de la SND y coordinadores de las federaciones mencionadas. Además, se analizaron los programas curriculares base de las federaciones y de la SND, así como las leyes que sustentan el programa, incluyendo la Ley General de Educación N° 18.437, la Ley de creación de la SND N° 19.331, y la Ley del Deporte N° 19.828.

Los datos obtenidos de las entrevistas y documentos permiten identificar cómo se configura la práctica deportiva, las instituciones responsables de su difusión y enseñanza, y las proyecciones iniciales del programa "Vamos Equipo".

Análisis de Documentos. De la lectura de los documentos surgen los siguientes elementos:

- a) Definición del deporte. La Ley General de Educación N° 18.437: define el ámbito de la educación física, recreación y deporte como promotor del desarrollo del cuerpo, movimiento, interacción y actividad humana, contribuyendo a la calidad de vida, desarrollo personal y social, y adquisición de valores necesarios para la cohesión social y diálogo intercultural. Por su parte, la Ley de Creación de la SND N° 19.331: amplía la

definición del deporte, englobando actividades como juego, ejercicio, educación física, deporte propiamente dicho y recreación, resaltando su importancia para el desarrollo social, salud y educación en valores, convivencia y cohesión social.

- b) Programas de federaciones y la SND. El programa "Vamos Equipo" considera el deporte como medio para promover el desarrollo de la cultura deportiva local en diálogo con la comunidad y sus necesidades. Los documentos de las federaciones deportivas, en general, no definen explícitamente el deporte. Excepciones incluyen el programa de básquetbol, que lo define como un medio para la formación moral, y el de vóley, que lo vincula con la cultura local.
- c) Dimensión curricular. Se analiza la estructura curricular de los programas de las federaciones y la SND, buscando elementos comunes que puedan contribuir a un proyecto colectivo de enseñanza deportiva. Se identifican categorías como la definición del deporte, taxonomías según el espacio de desarrollo, elementos constitutivos, lugar en la cultura local e intereses asociados con su democratización.

**Cuadro 1. Análisis de documentos clave de Leyes y programas**

<b>Categoría</b>	<b>Ley General de Educación N° 18.437</b>	<b>Ley de Creación de la SENADE N° 19.331</b>	<b>Programas de Federaciones</b>
<b>Definición del Deporte</b>	Desarrollo del cuerpo, movimiento, interacción, actividad humana, mejora de la calidad de vida, desarrollo personal y social, cohesión social, diálogo intercultural	Juego, ejercicio, educación física, deporte, recreación; desarrollo social, salud, educación en valores, convivencia, cohesión social	No definido explícitamente, excepto básquetbol y vóley
<b>Objetivos y Valores</b>	Calidad de vida, desarrollo personal y social, cohesión social, diálogo intercultural	Promoción de valores, sana convivencia, desarrollo social, salud, educación en valores	Formación moral (básquetbol), vinculación con cultura local (vóley)
<b>Proyección y Democratización</b>	Integración del deporte en la educación ciudadana	Herramienta para construir valores, convivencia y cohesión social	Variable según la federación

Fuente: los autores y autoras.

El cuadro 1 resume los elementos clave analizados en los documentos y programas, destacando la necesidad de una definición y enfoque más claros y coherentes en la enseñanza del deporte como parte de la educación no formal.

## 2. Opiniones del profesorado

Las percepciones del profesorado son fundamentales para entender cómo se implementa y percibe el programa en la práctica. El análisis de las entrevistas con los docentes revela

diferencias significativas en la forma en que se concibe y enseña el deporte en los espacios educativos no formales. Estos hallazgos destacan la necesidad de una mayor coherencia y reflexión sobre los objetivos y métodos de enseñanza deportiva.

### **Conclusiones parciales**

Nos encontramos con un proyecto de alcance nacional que se proyecta como política educativa con aspiraciones de consolidarse como política de Estado. En ese recorrido, se visualizan grandes avances en su desarrollo, sobre todo en lo relativo a los procesos de masificación asociados con un incremento importante de las posibilidades al acceso de la práctica deportiva dirigida a niños y niñas, situación que avizora procesos de democratización.

A su vez, el proyecto contribuye a la promoción de los derechos de las infancias en tanto su derecho a la práctica deportiva.

Se visualiza como un acierto, la coordinación interinstitucional en la medida en que el proyecto fomenta propuestas de enseñanzas deportivas para las infancias en forma articulada. En este sentido, se pone en valor la necesidad de una educación deportiva en favor de fomentar la cultura de lo deportivo a nivel local, reconociendo la potencialidad del deporte como objeto central a atender en cualquier proceso educativo.

En función de lo expresado, es importante que se continúe con la integración del deporte en la comunidad escolar como estrategia de circulación cultural. No obstante, hasta el momento, se identifica una baja implicación de la totalidad de los actores involucrados.

En este sentido, sería necesario:

- a) A nivel de la revisión curricular, establecer definiciones claras y consensuadas del deporte en los programas educativos y continuar precisando en ellos aquellos elementos distintivos que hacen a las propuestas de enseñanza del programa. Sería importante promover un enfoque formativo que integre el deporte como parte de la formación crítica de los ciudadanos, reconociendo su valor cultural y social.
- b) A nivel de la formación del profesorado, apostar a mejorar la formación de los docentes en educación física y deporte, enfatizando la reflexión crítica sobre la cultura deportiva y su enseñanza, así como fomentar la producción académica sobre la enseñanza del deporte, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas.
- c) En cuanto al fortalecimiento institucional, fomentar la colaboración entre la SND, las federaciones deportivas y las instituciones educativas para desarrollar proyectos

conjuntos que promuevan el deporte como herramienta educativa y de cohesión social y establecer mecanismos de evaluación y retroalimentación continua para mejorar la implementación y el impacto de los programas y políticas deportivas.

Cabe destacar que, por momentos, el saber de la modalidad deportiva queda en segundo plano ante la relevancia de la práctica deportiva como medio para la formación de niños y niñas, sobre todo en cuestiones morales, las que se ubican hoy por delante de las propiamente deportivas.

### Referencias bibliográficas

Batthyány, K., & Cabrera, M. (Coords.). (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: UdelaR, CSE.

Corbo, J. L. (2021). Teoría y praxis: El deporte como objeto de estudio y como objeto de enseñanza. *Cuadernos Del Claeh*, 40(114), 353–365. <https://doi.org/10.29192/claeh.40.2.21>

Díaz Barriga, A. (1995). *Didáctica: Aportes para una polémica*. Argentina: Aique.

Kerlinger, F. N. (1988). *Investigación del comportamiento*. México: Interamericana.

Perez López, D. (2023). Los significados del deporte y su enseñanza en el barrio Malvín Norte: resultados y conclusiones de la investigación. En *Actas*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.16565/ev.16565.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.16565/ev.16565.pdf)

Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

Sarni Muñiz, M., & Perez López, D. (2023). El deporte y su enseñanza desde los significados docentes: rupturas y continuidades entre la educación formal y no formal en Uruguay. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, XI (2).

Sarni, M., Noble Guardia, J., & Peri Hada, A. (2022). Metodologías de enseñanza del deporte colectivo en la escuela pública uruguaya. *Revista Universitaria De La Educación Física Y El Deporte*, 15(2). Recuperado a partir de <http://revista.iuacj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/206>

Sarni, M., Noble, J. (comp.) (2021). *Educación física, deporte y enseñanza: aportes para su reflexión*. Montevideo: Ediciones Universitarias.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

### **Documentos, leyes y decretos**

Ley N.º 19.331 de 2015. Creación de la Secretaría Nacional del Deporte como órgano desconcentrado dependiente directamente de la Presidencia de la República. 27 de julio de 2015. Centro de información oficial del estado. Obtenido de: <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19331-2015>

Ley N.º 18.437 de 2008. Ley General de Educación. Registro Nacional de Leyes y Decretos, tomo 2, semestre 2, p. 2959. 12 de diciembre de 2008. Obtenido de: <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>

Secretaría Nacional de Deporte. (s.f.). *¡VAMOS EQUIPO! Escuela - Deporte - Comunidad*. <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/vamosequipo>